Asunción, 5 de octubre de 2018

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución por Resolución Nº 13, Acta N° 66 de fecha 4 de octubre de 2018, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 – PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DE DATOS PARA EL INSTITUTO BCP – TERCER LLAMADO– ID.: 342.111.-**

Al respecto, se solicita un anticipo del 20% (veinte por ciento), considerando el costo elevado de los numerosos equipos que conforman el proyecto tanto de los Sistemas Audiovisuales, como de los Sistemas de Comunicación de Datos, además la mayoría de los equipos son importados y de uso profesional. También con el afán de posibilitar la mayor participación de los potenciales oferentes y que ello no represente un limitante para la participación de los mismos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Alba Patricia Galeano
Unidad Operativa de Contrataciones
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN